

Murcia celebrará en aquella ocasión, se procura
con esmero no se cumpla en la presente. En cuan-
to á la clase de Agricultura se le ocurre manifi-
star á la Sociedad, vacuando el parecer que
ha tenido por conveniente pedirle, sin perju-
icio de que la Corporación lo apruebe, modifique
o resulte lo que estime mas acertado. Murcia 13.
de Abril de 1883 - Como Presidente - Agustín Escribano,
Como Secretario - Carlos Garcia Glemmumun. Se acordó
manifiestar á la Sociedad Valenciana de Agricul-
tura, que la de Amigos del País de Murcia, con-
tribuirá con una medalla de oro y cinco de pla-
ta para aumentar los premios que dedique á
los expositores, dejando en libertad á la misma
de adjudicarlos á aquellos que estime convenien-
te, y autorizándola ademas para que disponga
también de tres diplomas de individuos corresponden-
tes de esta Sociedad, por si en su concepto juzga del
caso que alguno ú algunos de los expositores que
puedan presentarse, ostenten esta distinción, en
cuyo caso, podrá incluir el nombre ó nombres de
los que sean agraciados; y que desde luego pueda
dejar á persona que se leiga cargo de las ym-
presas medallas.

ofrecimiento del Sr. D. Manuel Ho-
y Nívar. La Sociedad quedó altamente complacida
y dió las gracias en el acto al Sr. D. Manuel
Hoyos y Nívar, dignísimo individuo de esta
corporación, y que cuarenta años hace de la
Capital no ha podido tomar parte en las tareas
de aquella, por la oferta que verbalmente hizo
de estar dispuesto siempre á cuanto se le en-
cargue y tenga relación con este cuerpo, en cual-
quiera de los puntos en que se encuentre, tanto